

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil veintiuno, siendo las dieciocho horas, se reúne la Junta Electoral Local del Area Transdepartamental de Formación Docente, con motivo de proceder al cumplimiento de la Resolución UNA 008/21 y Re CS 024/21, en referencia al llamado a elecciones por los claustros docentes, auxiliares, alumnos, graduados y no docentes.

Se encuentran presentes los siguientes integrantes:

Toscano, Ana Gracia (profesores)
Mayol, Juan de la Cruz (auxiliares)
Pistone, Mariela (alumnos)
Bogado Errecart, Nicolás (alumnos)
Cura, Maria Laura (graduados)
Fernandez, Rocio (graduados)
Cortesse, Nicolás (no docentes)

Se pasa al tratamiento de los siguientes temas:

- 1- Detalle de la constitución de la Junta Electoral Local de Formación Docente, según consta en Resolución ATFD N°12/2021, del 23/3/21, y cuyo listado se adjunta.
- 2- Presentación de solicitudes para incorporación a los padrones correspondientes:

ESTUDIANTES

ALVAREZ, Karen Belen	39740901
ALTAVISTA, Agostina	37228828
RANDO GONZA, Maciemena	31922259
ARCE, Karen Yamila	38369411
VIOLA, Fernando	26554059
MARTINEZ, Rocio Ayelen	39759170
SCAVIOLO VAZAQUEZ, Brenda	38921326
CANTISANO, Daniela	36806192
BENITEZ, Yanina	35570039
CLEMENTIN, Mariela Rocio	37241735
REBUFFO, Brenda Alejandra	32910446
BARRERA, Maria Jose	36106322
PEREYRA, Gabriela Lorena	27602054
SAAVEDRA, Zulma Marisa	37933784

GRADUADOS

VILLAFLO, LAURA	26885171
BRAGUINSKY SAN MARTIN, BARBARA	18864430

AUXILIARES

NOAILLES, Gervasio	23292498
--------------------	----------

CORRECCION APELLIDO DOCENTE AUXILIAR

CAPPELLO, Celina en lugar de CAPELLO	30.669.339
--------------------------------------	------------

Se aprueba por unanimidad, estableciendo para la votación nombre, apellido y claustro, siendo el voto positivo, abstención o negativo.

Se aprueban los padrones definitivos

- 3- Se establece como futuras fechas de encuentros, presenciales y/o por Zoom

16/4/21 Oficialización de listas



21/4/21 Designación de fiscales y presidentes de mesa, así como horarios para votación presencial, siempre teniendo en cuenta las recomendaciones del Protocolo aprobado por Consejo Superior UNA.

Siendo las dieciocho y veinte, se da por finalizada la sesión, habiendo sido grabada la misma por la plataforma ZOOM.

